



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Rectoral**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00820507- -UNC-ME#SGI

---

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

El llamado a concurso cerrado interno dispuesto por RESOL-2023-197-UNC-SGI#AGI, para un (1) cargo de Categoría 3663/1 (Categoría 3, Agrupamiento Administrativo) en la Dirección General de Sistemas Informáticos de la Secretaría de Gestión Institucional;

Que el procedimiento llevado a cabo en el concurso se realizó teniendo en cuenta lo establecido en el Convenio Colectivo de Trabajo homologado por el Decreto Nro. 366/06 y la Ordenanza HCS Nro. 7/12;

La RESOL-2023-240-E-UNC-SGI#AGI, que aprueba el Orden de Mérito emitido por el Tribunal de Concurso;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Designar por concurso en la planta de personal Nodocente de la Secretaría de Gestión Institucional al señor Wilson Matías, DNI: 33.222.689, en un (1) cargo de Categoría 3663/1 (Categoría 3, Agrupamiento Administrativo) para desempeñarse como Jefe de Departamento en Procesamiento de Información en la Dirección General de Sistemas Informáticos de esa Secretaría, a partir de la fecha.

ARTÍCULO 2°.- El nombrado, en el término de diez días y con copia de la presente resolución, deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a sus efectos.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Secretaría de Gestión Institucional.

